VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Acuar-telamiento por la que se anuncia subas-ta de la propiedad denominada «Terre-nos de ampliación del Cuartel de la Trinidad».

Por acuerdo del Consejo Rector de la Junta Central de Acuartelamiento, se sa-ca a subesta la propiedad denominada «Terrenos de ampliación del Cuartel de la Trinidad, de 5.600 metros cuadrados, aproximadamente, limitada por las calles Velarde, al Norte; Séneca, al Este; Martinez de la Rosa, al Sur, y Eugenio Gross,

tinez de la Rosa, al Sur, y Eugenio Gross, al Oeste, sita en Málaga.

El acto se celebrará en la Jefatura de Propiedades (Cuartel de Segalerva) de Málaga, a las diez horas del día 30 de noviembre de 1983, y ante el Tribunal reglamentario designado al efecto.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 78 400.000 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, se hallarán a disposición de los interesados en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, segundo, de Madrid, y en el Gobierno Militar, Jefatura de Propiedades (Cuartel de Segalerva) y Delegación de Hacienda de Segalerva) y Delegación de Hacienda de la ciudad de Málaga, en donde se facili-tará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 15.680.000 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás ue se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de septiembre de 1983 -

Resolución de la Junta de Compras De-legada en el Cuartel General del Ejér-cito por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.000 literas tri-ples de campaña. Expediente 1A.C. 24/83-134.

Esta Junta de Compras, sita en el pa-seo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 (*D. O.» núm 97), para la adquisición de hasta 1.000 literas triples de campaña, por un límite de 24.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas par-ticulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus pro-Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1988, número 120 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (*D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exi-

gida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, rencias» (las que se exigen en la cláusu-la 6.º bis del pliego de bases); núme-ro 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretasemados simultaneamente en la secreta-ría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 11 de noviembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del mismo día, en cuyo momento se dará a conocer el re-sultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satis-fecho a prorrateo entre los adjudicata-

Madrid, 5 de octubre de 1983.—El Predente, Florentino Pradillo Lozano. sidente, 7.651-A.

Resolución de la Junta de Compras Deesolucion ae la Junta de Compras De-legada en el Cuartel General de la Ar-mada por la que se anuncia la adjudi-cación de una unidad básica y otras partidas para el hospital de marina de El Ferrol. Expediente número 71.477/83.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por me-dio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Siemens. Sociedad Anónima», por importe de 14.145.890 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.-Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Servando Vázquez Martinez.-12.633-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 24/83, para el suministro de un lector óptico con destino a la Dirección General de la Guardia Civil del Ministerio del Interior.

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio del Interior, petición relativa al suministro de un lector óptico y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del servicio Central de Suministros con consi-deración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con

el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 24/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sematra, S. A.», por un impor-te de 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.-Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—12.386-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Te-rritoriales de Málaga por la que se ha-ce pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión catastral de la Contribución Territorial Urbana en el término municipal de Málaga.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación, el Consorcio para la Gestión e Inspección Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribucione Territoriales de Málaga capital hace público que los trabajos de revisión catastral de la Contribución Territorial Urbana de la zona comprendida entre el río Guadalmedina y el límite Noreste-Sur, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto pasado, ha sido adjudicado a la Entidad «Galop, S. A.», por un importe de 37.375.000 pesetas, a razón de 1.495 pesetas por unidad urbana. razón de 1.495 pesetas por unidad urbana.

Málaga, 23 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente.— 12.404-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de muro de contención terra-plén del ferrocarril del polígono «Las Lagunas», de Orense.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de muro de contención terraplén del ferro-carril del polígono Las Lagunas, de Orense, por importe de ocho millones se-tocientas sesenta y tres mil quinientas ochenta y ocho (8,763.588) pesetas, a favor

ocnenta y ocho (8.763.588) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—11.829-E.

Resolución del Instituto para la Promo-ción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de las obras complementarias de la red de alta tensión y centros de transformación de la zona residencial del polígono «Manzanares» (C i udad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras complementarias de

la red de alta tensión y centros de transformación de la zona residencial del po-ligono «Manzanares» (Ciudad Real), por importe de veintiséis millones doscientas importe de veintiséis millones doscientas cuarenta y siete mil noventa y una (26.247.091) pesetas, a favor de la Empresa «Prinel, S. A.».

Madrid, 7 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—

12 385-E.

Resolución del Instituto para la Promoción escriction del instituto para la Promocion Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de arteria de suministro de agua del polígono «La Fuenfrescu», de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definianuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de arteria de suministro de agua del polígono «La Fuenfresca», de Teruel, por importe de sesenta y cinco millones doscientas cincuenta y dos mil setenta y seis (65.252.076) pesetas, a favor de la Empresa «Marcor Ebro, Sociedad Anónima».

tas, a favor de la Empresa «Marcor Ebro, Sociedad Anónima».

Madrid, 7 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general del Suelo, Milagros Calle Olmos.

12 186-E

Resolución del Instituto para la Promoescriction del Instituto para la Fromo-ción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de las obras de reparaciones extra-ord nurias en el grupo -Virgen de los Reyes», 72 viviendas en Sevilla, expe-diente SE-63 606.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pú-Estado, esta Dirección General hace publico que las obras de reparaciones extra-ordinarias en el grupo «Virgen de los Re-yes», 72 viviendas en Sevilla, han sido adjudicadas mediante concurso-subasta a favor de la Empresa «Ramac, S. A.», en la cantidad de 55.999.467 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario, general, Antonio Castellote Atance.—12.187-E.

Resolución del Instituto para la Promo-ción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de las obras de reparaciones gene-rales en el grupo «Coronel Ruiz de To-ledo». 350 viviendas en Sevilla, expe-diente SE 83-804.

En cumplimiento del artículo 19 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pú-blico que las obras de reparaciones generales en el grupo «Coronel Ruiz de Tole-do», 350 viviendas en Sevilla, han sido adjudicadas mediante concurso-subasta a aujudicadas mediante concurso-subasta a favor de la Empresa «Trevasa, S. A.», en la cantidad de 52.385.359 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—
12.188-E.

Resolución del Instituto para la Promo-ción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva del proyecto complementario para acometida de agua y electricidad al grupo de 220 viviendas en el poligono «La Fuentresca», de Teruel. (Expedien-te Te-82/010-1) te Te-82/010-1).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace pú-blico que el proyecto complementario de acometida de electricidad y agua al gru-po de 220 viviendas en el poligono «La Fuenfresca», de Teruel, ha sido adjudica-

do directamente a favor de «Constructora Asturiana, S. A., en la cantidad de un millón novecientas cincuanta y un mil cuatrocientas cincuenta y cinco (1.951.455) pesetas

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—

Resolución del Instituto para la Promo-ción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de las obras de subestación reduc-tora y de distribución 22/8 KV, de Tin-cer Bajo, en el polígono «El Rosario», de Santa Cruz de Tenerife.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de subestación reductivamente las obras de subestacion reduc-tora y de distribución 22/8 KV, Tincer Bajo, en el polígono «El Rosario», de San-ta Cruz de Tenerife, por importe de cua-renta y dos millones ochocientas treinta y un mil setecientas sesenta (42 831.760 pesetas a favor de la Empresa «Electri-ficaciones del Sur, S. A.».

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—12.384-E.

Resolución del Instituto para la Promo-ción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de las obras de muro de conten-ción y acometida de alcantarillado al grupo de 44 viviendas en Alhaurin el Grande (Málaga).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de construcción de un muro de contención y acometida de alcantarillado al grupo de 44 viviendo de Albanya de Cranda (Mélaga), hen da de alcantarillado al grupo de 44 viviendas en Alhaurín el Grande (Málaga), han sido adjudicadas a la Empresa Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cifra de 14.630.000 (catorce millones seiscientas treinta mil) pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—12.378-E.

12.378-E.

tesolucion del Instituto para la Promo-ción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicición defini-tiva de las obras de un proyecto com-plementario de obras y servicios del grupo de 105 viviendas en el sector Me-ridiana, 2.º fase de Sant Andréu, de Barcelona. Resolución del Instituto para la Promo-

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Regishiento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario de obras y servicios del grupo de 105 viviendas en el sector Meridiana, 2.º fase, de Sant Andréu, de Barcelona, han sido adjudicadas directamente a favor de Dragados y Construcciones, S. A., en la cantidad de dieciséis millones ochocien-

tas cincuenta mil (16.850.000) pesetas, Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.— 12.381-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Publica de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva de las obras del proyecto complementario de chimeneas de evacuación de humos de la combustión del grupo de 199 viviendas en Utrillas, (Teruel).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario de chimenas de evacuación de humos de la combustión del grupo de 199 viviendas en Utrillas (Teruel) ha sido adjudicada directamente a favor de *Dragados y Construcciones, S. A.*, en la cantidad de veintiún millones doscientas setenta y nueve mil trescientas veintisiete (21.279.327) pesetas:

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—12.382-E. Estado, esta Dirección General hace pú-

12 382-E

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudiacción defini-tiva del proyecto complementario de urbanización y varios en el grpuo de 284 viviendas en el polígono «Campoclaro», de Tarragona.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que el proyecto complementario de urbanización y varios en el grupo de 284 viviendas en el polígono «Campoclaro», de Tarragona, han sido adjudicadas directamente a favor de «Corviam, S. A.», en la cantidad de treinta y tres millones novecientas cincuenta y nueve mil

(33.959.000) pesetas.
Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El
Director general, P. D., el Secretario
general, Antonio Castellote Atance.—

12 379-E

Resolución del Instituto para la Promo-ción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación defini-tiva del proyecto complementario de ur-banización del grupo de 118 viviendas en Estrecho de Quinto (Huesca).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General, hace público que las obras del proyecto complementario de urbanización del grupo de 118 viviendas en Estrecho de Quinto (Huesca), han sido adjudicadas directamente a favor de «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 7.130.000 (siete millones ciento treinta

mil) pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El
Director general, P. D., el Secretario
general, Antonio Castellote Atance.—

12.380 E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace públi-ca la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una guarderia infantil en Avila (barrio de la Cacha-

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Avila (barrio de la Cacharra), por resolución de esta Dirección General, de fecha 5 de septiembre de 1983, se hace públic la adjudicación definitiva de las mismas a «Cavega, S. A.», por un importe de a «Cavega, S. A.», por un importe de treinta y tres millones novecientas noventreinta y tres millones novecientas noventa y cinco mil setecientas cuareanta y cuatro (33.995.744) pesetas, lo que representa un baja del 9,2824 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—12.189-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se convoca con-curso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Zaragoza hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron fran-

cos sus terrenos.
Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y a petición de parte interesada (art. 10 de la Ley 5/1980, de 5 de noviembre), convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadriculas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Zaragoza.

Número: 1.395. Nombre: «José Pedro». Número: 1.465. Nombre: «Hulleras Soria-

Número: 1.460. Nombre: «Amelia». Número: 1.394. Nombre: «Joaquinito».

Las solicitudes se ajustarán a lo esta-Las solicitudes se ajustaran a lo esta-blecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficia) del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y ar-tículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en las horas de Registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del dia siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obran en esta Dirección Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peti-ciones. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios prorrateado en partes iguales por cada una de las peticiones seleccionadas

Zaragoza, 25 de junio de 1983.—El Director provincial interino.—12 211-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso con-vocado por este Organismo para adju-dicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de asistencia técnica y estudios geológicos de sin-tesis sobre el estrecho de Gibraltar y su entorno marino terrestre para el conocimiento de los posibles recursos minerales

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora, «Sociedad Cooperativa Limitada de Ingenieros de Minas para Estudios y Proyectos» (SOCIMEP), por el importe ofertado de doce millones cohocientes circunsta e en contrata de minera concuenta e concuenta de minera concuenta e concuenta de minera concuenta de concuen ce millones ochocientas cincuenta y cuatro mil ochocientas och enta y una (12.854.881) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de fecha 21 de julio de 1983, para contratar los trabajos correspondientes a el proyecto de asistencia técnica y estudios geológicos de síntesis sobre el Estrecho de Gibraltar y su entorno marino terrestre para el conocimiento de los

posibles recursos minerales.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcarate Martín.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Direccin General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se adjudica el concurso relapor la que se dajuava el concurso rela-tivo al suministro, montaje y puesta en marcha de seis cámaras frigorificas a instalar en la finca «Soto Lezcano», Montañana (Zaragozz), del CRIDA-03.

Vista la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, referente al concurso de suministro, montaje y puesta en marcha de seis cámaras frigoríficas a instalar en la finca «Soto de Lezcano», Montañana (Zaragoza), del CRIDA-03, es ta Dirección General ha resuelto adjudicar a la Empresa «Tercal. S. A.», dicho concurso por la cantidad de 7.875.280 pesetas, equivalente a una baja del 2 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Dicha Empresa deberá constituir una

fianza equivalente al 4 por 100 del presu-

puesto de contrata.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—12.387-E.

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se resuelve el concurso de suministro, montaje y puesta en mar-cha de un incinerador de cadáveres y depósito de reserva-almacenamiento de combustible, para la finca «Las Fuentes y las Setas», del Departamento de Viro-logia Animal, en Valdeolmos (Madrid), del CRIDA-06 del INIA.

Vista el acta de la Mesa de Contratación para el concurso de suministro, monción para el concurso de suministro, mon-tale y puesta en marcha de un incinera-dor de cadáveres y depósito de reserva-almacenamiento de combustible, para la finca «Las Fuentes y las Setas» del De-partamento de Virología Animal en Val-deolmos (Madrid), del CRIDA-06 del Ins-tituto Nacional de Investigaciones Agrarias, esta Dirección General, por tratarse de la oferta más económica, por ser un sistema de mayor rendimiento y por ser un tratamiento de incineración con tecnología más avanzada, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Cogemat, S. A.», el mencionado suministro en la cantidad de siete millones seiscientas sesenta y un mil quinientas noventa (7.661.590) pesetas, lo que representa una baja del 23,8683

La mencionada Sociedad deberá constituir una fianza equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Madrid, 27 de junio de 1933.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.— 12.388 E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de linea eléctrica a 20 KV, «Los Lucios, Estación principal de bombeo Marismas» (Sevilla), expediente 33821.

Visto el informe emilido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le estánatribuidas, resuelve elever a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de línea eléctrica a 20 KV, «Los Lucios, Estación principal de bombeo Marismas, zona regable de Almonte Marismas (Sevilla), a la Empresa «Vimac, S. A.», en la cantidad de treinta y dos millones dos-

cientas tres mil ochocientas sesenta y una (32.203 861) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,64039999 del presupuesto de contrata que asciende a cincuenta millones doscientas ochenta v siete mil ciento cuatro (50.287.104) pe-

Madrid. 19 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales. Fernando Gómez Jover.-12.390 E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de riego y caminos en la ampliación de la zona regable de Cheste (Valencia), expediente 33727

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformi-dad con el dictamen de caracter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 13 de mayo de 1993, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Ferrovial So-ciedad Anónima», adjudicataria provisio-nal de las obras de redes de riego y nal de las obras de redes de riego y caminos en la ampliación de la zona regable de Cheste (Valencia), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa formada por «Romymar, S. A.» y «Construcciones S. A.» en agrupación temporal ciones, S. A.*, en agrupación temporal, mejor postor no incurso en temeridad, mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de doscientos treinta y ocho millones trescientas ochenta mil sesenta (238.380.060) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,63632331 del presupuesto de contrata que asciende a 374.620.976 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—12 389.E.

Jover -- 12 389 E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Segunda fase del proyecto de estaciones de bombeo núme-ros 4 y 5, para la zona regable del delta derecho del Ebro (Tarragona)». Expediente número 33.162.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/ 1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contrateción del Estado. Presupuesto de contrata: 94.130.226 po-

setas

Plazo de ejecución: Quince meses, tados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo. uei acta de comprobación del replanteo. Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velazquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida Cataluña, número 50).

Garantía provisional: Dispensada, según eal Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Clasificación del contratista: Grupo J,

subgrupo 5, categoría El.

Proposición económica: Se ajustará al
modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, rein-

Piazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de noviembre del corriento se constante de las deservicios de la corriente se constante de las deservicios de la corriente se constante de la corriente doce noras del dia 13 de noviembre de corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Cas-tellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida Cataluña, 50), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 30 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación Empresarial en los términos previstos en la sarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—7.393-A.

Resólución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contrata-ción de las obras de conducciones, depósito e instalaciones de bombeo para aguas residuales para el riego de Ali-cante, Agost y Monforte del Cid, 2.ª fase (Alicante)». Expediente número 33.184.

Concurso: Se anuncia concurso para la concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 422.793.606 peretes

setas.

Plazo de ejecución: Treinta meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Clasificación del contratista: Grupo E.

Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E), y grupo J, subgrupo 5, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos. Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez 147) a las diez horas, del día 30 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gó-mez Jover.—7.395-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de «Transformación de Escuelas en Marismillas, viviendas para Maestros, zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)». Expediente nú-mero 33 967 mero 33.967.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 54.859.086 pesetas.

Plazo de ejecución. Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Pamón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según
Real Decreta 1893/1979, do 1 do junio

Garantia provisional: Dispensada, segun Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E). Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusu-las administrativas particulares, reinte-

las administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo. sentadas por entadas por correo. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en

la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 30 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del plie-

go de cláusulas administrativas particu-lares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Carritoriales, Fernando Gómez Jover.-7.394-A

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redes de riego por aspersión y de drenaje en la zona regable de Pinoso, 2.º fase (Alicante)». Expediente número 33.546.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 264.642.830 pe

Plazo de ejecución: Veinte meses, con-

ruzo de electron: Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velazquez 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantia provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Clasificación del contratista: Grupo E,

subgrupo 1, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusu-

las administrativas particulares,

grada con 25 pesetas.

grada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 30 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión

sobre de «Documentación para admisión previa» (ciáusula 3.ª del pielgo).

Madrid, 27 de septiembre de 1983.-El Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover —7.396-A. Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Acondi-cionamiento del cauce de La Paretica y regaderas derivadas, comarca meridio-nal de Alicante, Vega Baja del Segura (Alicante)». Expediente número 32.515.

Concurso-subasta: Se anuncia concursosubasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º, b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 38.346.079 pe-

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusuadministrativas particulares,

grada con 25 pesetas. Plazo de presentación de pliegos: Las Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas, del día 30 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.º del pliego de cláusulas administrativas particula-

go de clausulas administrativas particulares y el documento de calificación Empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.º del pliego).

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gó-mez Jover.—7.397-A.

Corrección de errores referente a la Re-solución de la Dirección General del Servicio de Productos Agrarios por la que se dispone la celebración de un con-curso para la adquisición de vestuario

En la nota inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre de 1983, se fijaba por error la fecha del 26 de octubre de 1983 para la celebración de un concurso de adquisición de vestuario, debiendo ser el día 7 de noviembre de 1983 en que se llevará a cabo el citado concurso.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general del SENPA, P. S. R., el Secretario general del SENPA, José Luis Ramos Prieto.—7.875-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subas-ta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acorda-do en sesión plenaria del 24 de septiemor en sesion pienaria del 24 de septiem-bre de 1983, se anuncia la subasta para la contratación de las siguientes obras, comprendidas en el Plan de Acondicio-namiento y Conservación de Vías Pro-vinciales para 1983.

Nú- mero	Obra	Tipo — Pesetas	Fianza provisional Pesetas
10 11 12 13 14 15 16	Grupo de Arteijo y La Coruña	16.000.000 14.610.000 8.650.000 7.600.000 10.250.000 9.000.000 3.725.000 3.000.000 5.625.000	160.000 153.050 121.500 106.000 131.250 120.000 60.875 50.000 86.250

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Proyecto y pliego de condiciones: Esta-rán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en ho-ras de diez a trece.

Garantia definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garan-tía definitiva, calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artícu-lo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuando la fianza se constituya mediante aval bancario, éste habra de ser soli-dario y sin beneficio de excusión, y deberá hacerse constar así en el documento respectivo.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con el sello provincial y con sujeción al modelo sello provincial y con sujecton al modelo oficial; su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de, presentada por, con domici-lio en, sito en La Coruña, de de 1983.—El licitador. (Firmado y rubricado.)»

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza, provisto de documen-to nacional de identidad número expedido en, el de de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial de» número, de fecha :...., a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio (en letra) pe-setas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.
- b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Acompaña, por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

 d) Conoce y acepta cuantas obligacio-
- nes se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.
- Está en posesión del documento de clasificación del contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.
- Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido el de que determina la Orden ministerial de Industria y

Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la licencia fis-cal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumpli-miento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Segu-ridad Social y la protección a la industria

h Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de, número piso

i) Une a esta proposición, como justificante de lo expuesto, los siguientes do-

cumentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, dentro del plazo de diez hábiles, computados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al del término del plazo anterior, en el Palacio Provincial.

La Coruña, 5 de octubre de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—5.774-2.

Resolución del Ayuntamiento de Alto Arán (Salardú-Valle de Arán, provin-cia de Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un vertedero controlado de residuos sólidos.

En cumplimiento a lo acordado por este Ayuntamiento de mi Presidencia se convoca concurso para la ejecución de las obras de construcción de un vertedero controlado de residuos sólidos para el servicio municipal de Alto Arán, con sujeción al proyecto redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos señores J. L. Sierra y J. L. Sant.

Presupuesto de contrata: 18.469.979 pe-

Garantía provisional: 172.250 pesetas. Plazo de ejecución de las obras: Doce

Presentación de las plicas. En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este concurso en el «Bo-letin Oficial del Estado» o de la provincia, en sobre cerrado y lacrado, por haberse reducido el plazo a la mitad por urgencia y en aplicación a lo dispuesto en el ar-tículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

No se admitirán plicas por correo. Apertura de las plicas: A las doce horas del dia siguiente en que se hayan cumplido diez días hábiles al de la publicación de este anunclo en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, computando siempre el último publicado y siempre y cuando no se hayan presentado reclamaciones contra el pliego de condi-ciones económico-administrativas o jurídicas u otras causas, en cuyo caso la licitación quedará aplazada hasta que se resuelvan las reclamaciones.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas estarán de manifiesto al público a efectos de su examen y reclamaciones, durante el plazo de ocho días, en días laborables y durante las horas de oficina, en la Secretaria de este Ayuntamiento de onformidad con lo establecido en el artículo 119.1 y 2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, s' bien para el caso de presentarse reclamaciones se aplazará la licitación durante el plazo que resulte neesario y hasta tanto hayan sido resueltas por este Ayuntamiento.

Documentación: La señalada en el pliego de condiciones económico-administra-

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y pôder que acredita la representación), enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra de construcción de un proyecto de vertedero controlado de residuos sólide vertedero controlado de residuos sóli-dos para el servicio municipal de Alto Arán, concurso anunciado en el «Boletin Oficial», número, de fecha, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a eje-cutar las obras de construcción de un vertedero controlado de residuos sólidos para el servicio municipal de Alto Arán, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de (en letra y en cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta económica, los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios indivi-
- b) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía
- c) Documento de calificación empresa-rial (o, en su caso, clasificación otorgada por el Ministerio de Hacienda). d) Licencia fiscal del Impuesto Indus-trial del epigrafe que le faculte para con-
- tratar.
 e) Justificante que está al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.
- f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 110.3 del Reglamento 2546/1077 del Real Decreto 3546/1977.
- g) Poder notarial, en caso de actuar en epresentación de otra persona o Entidad, debidamente legalizado y bastanteado por un Letrado.
- Cuando concurra una Sociedad mercantil deberá adjuntarse copia de la es-critura social, inscrita en el Registro Mer-

Relación de obras ejecutadas en los últimos años.

Salardú, 21 de julio de 1983.—El Alcalde, Jaime Geli -6.062-A.

Resolución del Ayuntamiento de Belreguart (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la avenida de las Delicias de la playa de esta localidad.

Subasta para la contratación de las obras de urbanización de la avenica de las Delicias de la playa de Belreguart.

Pliego de condiciones: En la Secreta-ria Municipal. Expuesto a efectos de re-clamaciones durante el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la in-serción del anuncio de licitación en el «Boletin Oficial» de la provincia. En el supuesto de que se formulasen reclama-ciones contra el pliego de condiciones se aplazará la licitación.

ciones contra el pliego de condiciones se aplazará la licitación.

Objeto: El que queda reseñado.

Tipo: 4.675.149 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses y un año de garantía.

Pagos: Por certificación de obras.

Garantías: Provisional, 187.005 pesetas; la definitiva, se determinará de conformidad al artículo 82 del Reglamento de Contectación de las Corporaciones Locales. tratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número ..., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..., toma parte en la subasta para la ejecución de la obra de «Urbanización de la avenida de Las Delicias», que se comal pliego de condiciones técnico-faculta-tivas y económico-administrativas, por el precio de pesetas (en letra y en cifras). promote a ejecutar con estricta sujeción

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar, plazo de presentación de plicas: En Secretaría Municipal, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 940 pesetas, durante las horas de oficina, hasta las catorce horas del vigesimo día hábil contado des horas del vigesimo dia nacili contado des-de el siguiente al de la última inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia. Apertura de plicas: En la Alcaldía de Belreguart, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine

el plazo de presentación.

Belreguart, 2 de septiembre de 1983 — El Alcalde, Joaquín Muñoz Femenía —

Resolución del Ayuntamiento de la villa de Benasque (Huelva) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de redacción de proyecto técnico y eje-cución de las obras de automatización y puesta en marcha de la central eléc-trica de La Ruda.

En virtud de acuerdo municipal de 1 En virtud de acuerdo municipal de 1 de septiembre de 1983, se convoca concurso para la adjudicación de redacción de proyecto técnico y ejecución de las obras de automatización y puesta en marcha de la central eléctrica de La Ruda, de acuerdo al pliego de condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los posibles interesados teresados.

Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo de licitación: 14.852.755 pesetas. Garantia provisional: 334.708 pesetas.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil del último fijado para la presentación de proposiciones, a las trece horas. Modelo de proposición

con domicilio en documento nacional de identidad número documento nacional de identidad infinero, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso pæra la automatización de la central de La Ruda, convocado por el Ayuntamiento de Benasque y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyo efecto hace constar:

Que declara bajo su responsabilidad no de declara bajo sa responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación. Que acompaña documento acreditativo

de constitución de la garantía provisional. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benasque, 3 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—6.786-A.

Resolución del Avuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios municipales.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de 5 de abril, se aprobó el pliego de condiciones que regirá el conel piego de condiciones que regira el con-curso para contratar el servicio de lim-pieza de edificios municipales. Dicho plie-go queda expuesto al público por plazo de ocho días en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el expresado tipo, se convoca licitación.

Tipo de licitación: Será ofrecido por los proponentes, según las condiciones de su oferta y con un límite de 15.000.000 pe-

Pagos: Los pagos se realizarán por mensualidades vencidas y dozavas partes del importe anual.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Fianza definitiva: La garantia definitiva se constituirá según lo estipulado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las plicas habrán de presentarse en la dependencia arriba indicada antes de las trece horas del día en que se cum-plan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consisto-rial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerra-do el plazo de admisión. En caso de producirse reclamaciones

contra el pliego, el plazo señalado se sus-penderá hasta que sean resueltas, anun-ciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de), cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder bastanteada que en forma acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado» número, del día, para adjudicar el concurso para contratar el servicio de limpieza de los edificios municipales, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen los pliegos de condiciones por los que se rige esta licitación, de acuerdo con la oferta que acompaña, se compromete a la prestación de los servicios de este concurso por la cantidad anual de (en letra) pesetas, son pesetas (en número)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 14 de abril de 1983.-El Alcaide.—3.659-A.

Resolución del Avuntamiento de Hontoria del Pinar (Burgos) por la que se anun-cia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria del día 26 del actual, eprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para el alumbrado público de este municipio de Hontoria del Pinar y sus barrios de Aldea del Pinar y Navas

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de dos meses a partir de la adjudicación definitiva.

El tipo de licitación a la baja para la realización total conforme al proyecto técnico para cada núcleo es como sigue:

1.º Para Hontoria del Pinar, por importe de 4.527.385 pesetas. 2.º Para Aldea del Pinar, por importe e 797.327 pesetas. 3.º Para Navas del Pinar, por importe

de 1.136.821 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso de cada obra de alumbra-do publico es del 2 por 100 y la definitiva del 10 por 100 en que quede adjudicado cada concurso.

Estos concursos se celebrarán en esta Casa Consistorial a las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publidécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Por la urgencia ecordada y de quedar desiertos estos primeros concursos se celebrarán segundos concursos con las mismas bases y condiciones, transcurridos diez días de los primeros. ros.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las trece horas del décimo día hábil y la apertura de las mismas se realizará seguidamente.

Los pliegos de condiciones y demás do-cumentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde pue-den examinarse libremente y presentar reclamaciones dentro del plazo de ocho días al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Modelo de proposición

con documento nacional de identidad número, mayor de edad y vecino de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los docu-mentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar las de alumbrado público en (Hontoria, Aldea o Navas), en el plazo máximo de dos meses por la cantidad de (en letra y número) pesetas, y acepta en todas sus partes el pliego de condiciones, si le fuera adjudicado al concurso. dicado el concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad y mejora que propone.

Honotoria del Pinar, 29 de agosto de 1983.—El Alcalde, F. Javier Romero.—